

Guía para el Manejo de
Alojamientos Temporales

Condiciones de ADMINISTRACIÓN



**Guía para el Manejo de
Alojamientos Temporales**

Administración

La administración de un alojamiento temporal implica un trabajo integral, planificado y organizado entre los organismos responsables y la población afectada. La organización debe tener un coordinador general, un coordinador de seguridad y un responsable por área (salud, bienestar social, servicios públicos y servicios generales).

Área de salud

Esta área estará conformada por personal del sector salud, y su responsabilidad será la de coordinar y velar por los siguientes aspectos:

- Vigilancia epidemiológica
- Nutrición
- Saneamiento ambiental
- Atención médica
- Salud mental

Área de bienestar social

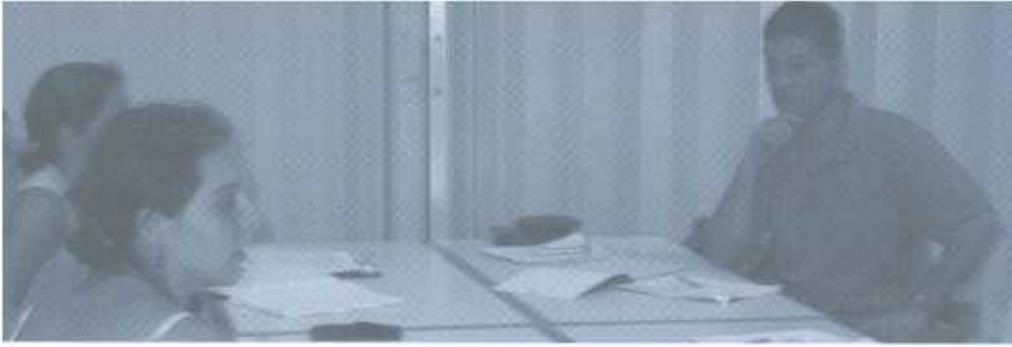
Estará integrada por un representante de la administración del alojamiento (designado por el coordinador general), un miembro del sector salud y uno o varios de la población alojada. Las actividades a desarrollar en esta área son:

- De recreación
- Culturales
- De organización interna de la comunidad alojada

Área de servicios generales

Integrada por un representante de la administración del alojamiento y una de las personas alojadas. Es la responsable de coordinar el:

- Mantenimiento del alojamiento
- Suministros y logística
- Transporte
- Vigilancia



Área de servicios públicos

Estará integrada por un representante de la administración del alojamiento y uno de la población alojada. Es responsable de coordinar todo lo referente a

- Cocinas
- Comedor
- Aseo del inmueble



Funciones del coordinador

- Hacer cumplir las normas de organización y funcionamiento del alojamiento
- Coordinar las diferentes acciones intersectoriales tales como salud, bienestar social, servicios públicos y servicios generales
- Asignar o reubicar las áreas físicas de acuerdo con la capacidad del alojamiento
- Coordinar la elaboración de la ficha familiar.
- Recibir y distribuir los elementos donados
- Establecer los turnos para la utilización de las áreas de uso colectivo.
- Conformar y coordinar los diferentes Comités de trabajo con la comunidad.
- Vigilar las condiciones sanitarias y de salud en los alojamientos.
- Informar a las personas alojadas, la distribución y uso de las instalaciones, así como el reglamento establecido



La vigilancia debe estar a cargo de la fuerza pública (GAR o Civil), con la colaboración de grupos organizados dentro del alojamiento

Funciones

- Tomar medidas de prevención en cuanto a manejo de cocinas y combustibles, organizando brigadas contra incendios.
- Elaborar e implementar el plan de evacuación del alojamiento
- La familia se abstendrá de llevar materiales de desecho o inflamables, tales como plásticos, cartones, tablas de madera, combustible, trapos viejos, botellas, etc.
- Con el fin de evitar incendios o explosiones no debe permitirse el uso o almacenamiento de material combustible y evitar al máximo fumar o hacerlo con las debidas precauciones
- Sólo se podrán utilizar las instalaciones eléctricas disponibles, sin permitir en ningún caso adoptar conexiones adicionales.
- Se prohíbe el consumo de drogas, alucinógenos y bebidas embriagantes.